

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

LA PATRIA

En el orden de los afectos del alma, tiene un lugar preferente el amor que profesamos á la patria.

Cuando son atropelladas nuestras leyes, cuando se quiere violar nuestra integridad, cuando se quieren romper los vínculos que unen una sociedad perfecta.... entonces tenemos que resistir la injusta agresión y á veces tenemos que aceptar el sacrificio.

¿Qué idea tan hermosa es la de la patria!

¿Sabéis qué es la patria?

Pues ella es una familia numerosísima que tiene un mismo territorio, unas mismas leyes, un mismo sentimiento, unas mismas aspiraciones que no deben consentir en otra cosa más que en aspirar á la perfección, no desviándose del recto orden.

Los lazos que unen á esa familia consisten en el amor, que reprueba el egoísmo, en la ambición, pero ambición de gloria inmarcesible y de verdadero progreso.

La justicia legal afecta de un modo inmediato á la familia numerosa llamada patria, pues ordena el todo á las partes y á éstas las relaciona con el todo.

Si Guzmán el Bueno no hubiera permitido el sacrificio de su hijo, no se hubiera podido llamar verdadero patriota, pues al preferir el bien particular al bien común, hubiera faltado á los deberes de la patria.

Además, aunque el derecho natural le prescribiera salvar la vida del ser querido de su alma, sin embargo, no realizaba el crimen, únicamente le permitía y ésto por el bien general y por eso llegó al heroísmo y con el nombre de «el Bueno» es conocido en la Historia.

Si no hubiera corazones grandes, nobles y generosos que sacrificaran sus propios intereses por el bien de los demás, ni existiría patria ni cultura, ni adelantos, pues el mundo sería una serie de elementos heterogéneos que sin posible cohesión no podrían contribuir al concierto y armonía de la Sociedad.

Jurisconsultos y literatos, agricultores é industriales, médicos, militares y comerciantes, nobles y plebeyos, todos prestan algo á ese «aquid moral» que llamamos patria, como los huesos, los tejidos, la sangre, cada uno presta algo á nuestro organismo.

Si Colón se hubiese abatido ante los sacrificios, no hubiera conseguido para su patria, para la ciencia, para el mundo tanta gloria.

Isabel la Católica vende sus joyas, hace el sacrificio de su vanidad y Colón le devuelve un mundo de riquezas.

A la patria debe defenderla el abogado con sus leyes, el militar con su espada, el propietario con sus bienes, el industrial con su ingenio y todos con sus facultades.—X.

Hacemos nuestro el siguiente artículo que publicó el primero del corriente nuestro querido colega *La Constancia* de San Sebastián:

Don Jesús Maria Echeverría

«El telégrafo nos ha comunicado la buena nueva de que este joven doctor había sido nombrado canónigo Doctoral de la Sede de Plasencia tan conocida de los católicos españoles

La noticia, que no nos causó extrañeza porque sabemos lo mucho que vale y de que es capaz tan ejemplar sacerdote, produjo, sin embargo, en nuestro corazón dos sentimientos distintos: el sentimiento de alegría y admiración por verle elevado á tan alta dignidad, haciendo

justicia á su saber; y el sentimiento de pesar al vernos privados de sus valiosos consejos y cariñosos consuelos.

Pero ante el reconocimiento de la justicia que en nuestro amigo se ha hecho, hay que ceder algo del sentimiento del cariño y alegrarnos de su nombramiento.

Hombre de grandes alicios y de no menores esperanzas es D. Jesús María Echeverría, muy conocido en nuestra ciudad y en la provincia toda.

Su nombre ha corrido de boca en boca, porque desde que de la cumbre de Erdoista en Regil, vino á nuestra capital donde ocupó el cargo de coadjutor en la parroquia del Buen Pastor, él era el alma de las grandes empresas que en el orden religioso se han realizado en San Sebastián.

El fué á la cabeza de la peregrinación obrera á Roma como director de las masas trabajadoras de nuestra provincia; él dió cuerpo y formó el Centro Católico del que fué dignísimo director; él el que en todas las obras católicas por excelencia ha ocupado siempre un lugar preeminente porque así correspondía á sus indisputables méritos.

De él, pues, se esperaba mucho y ciertamente que no ha defraudado las esperanzas de los que le conocíamos.

Buscando horizonte á sus aspiraciones marchó animoso, aun no hace mucho tiempo, á practicar ejercicios de oposición á la Doctoral de la Metropolitana de Burgos, donde según testigos presenciales, si no alcanzó el puesto á que aspirara, no fué seguramente por carecer de condiciones, pues en dichos exámenes demostró con creces su suficiencia y talento, dejando altamente complacidas á las personas que los presenciaron y colocando á gran altura el pabellón vascongado en aquella archidiócesis.

Su figura modesta se destacó entre la admiración de todos, y era rumor general que nuestro excelente amigo alcanzaría cuando quisiese cualquiera otra canongía.

No se equivocaron ciertamente los que tal afirmación hicieron.

Después que regresó de aquellas oposiciones, nuestro amantísimo Prelado queriendo darle una prueba de su predilección y como recompensa á sus méritos le elevó á la categoría de párroco destinándole en circunstancias especiales á la ciudad de Fuenterrabía, desde donde el preclaro ingenio de nuestro querido amigo buscó aún más campo donde cultivar su talento.

Así fué que, anunciada la vacante de Doctoral en el Obispado de Plasencia, no vaciló en trasladarse á dicha diócesis á fin de realizar sus aspiraciones.

De cómo ha cumplido nos lo dice, más elocuentemente de lo que nosotros pudiéramos escribir, el hecho de haber sido elegido entre los seis aspirantes que se presentaron, todos de gran valía.

No nos hemos de detener en citar las dotes de ilustración y acrisolada piedad de nuestro amigo.

Su brillante carrera literaria, en la que á sólidos conocimientos teológicos, coronados por el lauro del doctorado, añade la licenciatura en derecho civil y canónico, la vehemencia y calor de su discurso, que hace de él un orador de elocuencia poco común, su celo y piedad tan apreciados en las ciudades de San Sebastian y Fuenterrabía, y todo ello unido á una exquisita modestia, hacen de nuestro paisano un digno sucesor de D. Eduardo Maciá, de aquel integérrimo sacerdote que pasó á mejor vida desde la prebenda que hoy ocupa nuestro amigo, después de dar días de verdadera gloria á la Iglesia española, luchando como denodado caudillo

en las avanzadas de los ejércitos que pelean por la integridad de los principios católicos y por las tradiciones españolas.

Algunas de las relevantes dotes del nuevo Doctoral han quedado bien patentizadas en las brillantes oposiciones que le han abierto el primer lugar para el puesto á que hoy tan en justicia se ve encumbrado, y todas serán bien pronto conocidas, del venerable Prelado y del Ilustre Cabildo Catedral de Plasencia, y les demostrarán el acertadísimo nombramiento que acaban de hacer.»

Hasta aquí el diario donastiarra.

Por nuestra parte enviamos nuestra entusiasta felicitación al nuevo Doctoral, con el que nos unen de antiguo lazos de amistad entrañable, y cuyas excelentes cualidades conocemos muy á fondo, por lo que felicitamos también á nuestro Excmo. Prelado y al Cabildo Catedral, por elección tan acertada, de la que esperamos ha de redundar gran beneficio á la diócesis.—A.

La Comunión de los presos

Fué un día feliz para los desgraciados reclusos de la cárcel de esta ciudad el domingo último, en el cual, según se había anunciado, se les distribuyó el Pan Eucarístico.

A las ocho de la mañana salió la procesión de la iglesia del Salvador llevando el Santísimo bajo palio el párroco de la misma D. Julián Muñoz, asistido de los señores sacerdotes don Antonio Iglesias y D. Angel Rico.

Detrás iban el teniente de alcalde D. Juan Antonio Lázaro, en representación del excelentísimo Ayuntamiento, el juez de primera instancia D. Ramón Mazaira, el fiscal suplente D. Manuel Rodríguez y el teniente de la guardia civil D. Celedonio García.

Los socios de la Conferencia de San Vicente de Paul y gran número de fieles acompañaban con hachas encendidas; varios individuos de la benemérita daban la guardia al Señor, cerrando la marcha la banda de música.

Todos los infelices reclusos se acercaron á la Sagrada Mesa con gran recogimiento, edificando á cuantos tuvimos la satisfacción de asistir á espectáculo tan conmovedor.

Después se dirigió la procesión á la casa palacio del Excmo. Ayuntamiento en donde se administró la Sagrada Comunión á otros que allí se encontraban, llamando la atención de los asistentes la improvisada capilla que con exquisito gusto y extremada paciencia habían preparado para mejor recibir al Rey de cielos y tierra.

Durante el acto cantaron sentidas estrofas algunas niñas que al efecto habían sido ensayadas; las lágrimas asomaban á nuestros ojos al contemplar espectáculo tan triste á la par que hermoso y edificante.

Concluido el acto, regresó la procesión á la iglesia en donde el señor cura párroco dió la bendición con el Santísimo.

Terminada la procesión, fuéles servido á los presos, por los socios de la Conferencia de San Vicente de Paul el desayuno de chocolate con bollo y leche con azucarillo, dándoles al terminar un cigarro puro.

A medio día se les sirvió por los mismos socios la comida compuesta de paella, cabrito, arroz con leche, pan y vino, y después café y cigarros; en toda la comida reinó la más cristiana alegría en aquella mansión donde tiene su asiento la melancolía y la tristeza.

Damos las gracias más expresivas por encargo de la Conferencia de San Vicente de Paul á

cuantas personas contribuyeron á los gastos del desayuno y comida para los presos.

Y concluimos consignando una vez más la desagradable impresión que nos produce, siempre que la visitamos, esa cárcel, mejor dicho, mazmorra insalubre, verdadera vergüenza para Béjar y su partido.

¿Cuándo se ocuparán los que deben de demolerla ó por lo menos reformarla?—A

ESPAÑA Y CAVITE

Los tristes, aunque gloriosísimos sucesos, acaecidos recientemente en los combates navales de la bahía de Manila, apenas nuestro ánimo con negrura indecible, llenándole de luto ante el heroísmo infuente de aquellos marinos, que con serenidad espartana, sabiendo de antemano el resultado, no han titubeado un solo momento en sacrificar sus vidas en holocausto por la patria.

Nubla el corazón el pensar que tanto y tan precioso sacrificio haya resultado estéril, merced á la torpe imprevisión de quien no debió tenerla, y que nuestros bravos no tuvieran más papel en la contienda que el de, defendiendo lo indefendible, poner á nuestros viejos é inútiles barcos de madera una coraza supletoria formada con sus heroicos y esforzados pechos.

¡Llor y admiración eterna á los que así defienden la bandera española!

Dignos hijos son de Velarde y de Daoiz, de Gravina, Churruca y otros mil que en todas épocas cuajan y llenan la patria historia de esta noble nación cuna de heroes, y que con admiración universal sigue demostrando al mundo que si no puede vencer como en las Navas, Lepanto y el Callao, sólo sabe ser vencida como en Numancia, Trafalgar y Cavite.

Tengamos fe en Dios y en nuestras legendarias virtudes cívicas, patrimonio de nuestra querida patria, y confiemos en que esta nación de grandes destinos, orlada por el laurel de mil victorias, no tendrá adjudicado como premio á su heroísmo, el desastre, la deshonrosa derrota á manos del salvaje y bárbaro americano

Gregorio Arroyo de Gómez Morán

¡GUERRA!

¡Despliega, España, tu pendón al viento!
¡Por fin llegó el momento!
¡Pasaron, sí, las horas enlutadas
En que muda de asombro vió la tierra,
Como lobas hambrientas mal domadas,
La Venganza y la Guerra,
Dormidas á tus pies y encadenadas!

¡Suéltalas ya! La infame astucia viste
De ese pueblo en infamias tan fecundo;
Y, pues entera la razón te asiste,
Vuelve á ser, Patria mía, la que fuiste
Sobre la torva faz del mar profundo,
Cuando, en desprecio de las crespas olas,
Tres pobres carabelas españolas
Remolcaron á Europa un nuevo mundo.
Trofeos de sus ímpetus navales,
Aun conservas dos joyas inmortales
Que, bajo el pabellón púrpura y gualda,
Brillan entre las ondas tropicales
Como el zafiro azul, verde esmeralda.

Con hidrópica sed de sangre y oro,
A ellas tiende la garra
La nación que frenética desgarró
Toda ley de justicia y de decoro;
Ella entregó la tea y la cuchilla
Al bárbaro Maceo, fiera odiosa,
Que el crepúsculo tuvo en la mejilla,
Y en el alma la noche tenebrosa.
Ella prestando á la codicia brio;
Y á la saña cruel pretexto vano,
En sangre roja el agua trocó al río,
Y en podre humana el légamo pantano;
Ella, como quien teje parda alfombra,
Labró un yermo sin árboles ni sombra,
Y, con la torpe mano,
Donde envidia y traición anidan juntas;
Cogió el desierto por las cuatro puntas,
Y lo tendió por el edén cubano!

¡Ella con impudencia escueta y franca,
Deponiendo la piel de la ceraste,
La máscara que tú no le arrancaste,
De la frente diabólica se arranca!

¡Mejor! ¡Así al villano
Verás por fin desnuda la mejilla,
Y en ella estamparás, para mancilla,
Los cinco dedos de tu fuerte mano!

¡Ve al combate resuelta! ¡Muestra al mundo
Con esfuerzo iracundo,
Cómo sabe cumplir con sus deberes
Y mantener incólumes sus fueros

Un pueblo de soldados caballeros
Contra una turba vil de mercaderes!

No temas que tu honor reciba ultraje
De esa imbécil canalla
Que por táctica tiene el agiotaje
Y los dollars por única metralla.

Piensa que, contra insidias del más fuerte
Te quedará el abrazo de la muerte;
Y que, viejo ó cachorro,
Vencido ó vencedor, débil ó fuerte,
El león es león, y el zorro es zorro.

Cuando el potente al misero atropella,
Ya que el poder á la razón no iguale,
¡Más vale, sí, más vale,
Morir con honra que vivir sin ella!

No miren con rubor nuestra agonía
Las sombras de Isabel y de Pelayo,
Ni los heroes de Otumba y de Pavia,
Ni las pálidas víctimas de Mayol
¡Ve sin miedo á la lid! En esta tierra
Depurada en la fragua de la guerra
Donde mueren de asfixia los cobardes,
Para dorar de gloria los reveses,
Sin gárrulos alardes
A falta de Bazanes y Corteses
Sobran siempre Churruca y Velardes.

Si ha sonado tu hora,
Muere como señora y gran señora;
Y, en el supremo día
Sean tus postrimeras convulsiones
Testimonio marcial de tu energía
Y cingulo final de tu agonía
El áspero estertor de tus cañones;
¡En tanto esgrime con vigor la espada
Y no el castigo generosa aplases!
Mientras no deje á cercén cortada
La zarza de esa tigre solapada,
Que con uñas rapaces
Amaga tus dominios á mil leguas.
¡Imbécil quien con ella guarde treguas!
¡Maldito quien con ella firma paces!

FEDERICO BALART

El monasterio de Yuste

El segundo día de Pascua to naron posesión los Terciarios Capuchinos, que actualmente dirigen en Carabanchel Bajo la casa de reforma de Santa Rita, del histórico monasterio de Yuste, en la inmediata provincia de Cáceres, donde pronto quedará establecida una nueva casa de reforma, y quizá el noviciado de esta rama de la familia capuchina que, apenas plantada, tan copiosos frutos de salud está dando en España.

El que un día fué riquísimo y maravilloso monasterio de Jerónimos, que mereció la honra de albergar á Carlos V después de su abdicación, ha pasado por una serie de cambios y mudanzas y está en el más soberano abandono.

Ultimamente fué adquirido en poco precio por los señores duques de Bailén, los cuales le han cedido á los religiosos Terciarios Capuchinos, al cuidado de los cuales queda la parte monumental é histórica del edificio, que se ha venido guardando con relativo interés y decoro, y es hoy todavía muy visitada... de los extranjeros.

Hicimos votos para que, bajo la dirección de los Terciarios Capuchinos, Yuste recobre su antiguo esplendor, y pedimos á Dios inspire y dé su gracia á las almas generosas para que se multipliquen estas casas de reforma, donde tantos pecados se evitan, tantas almas se enderezan y salvan y tanta gloria se da á Dios Nuestro Señor

LA ESPADA DEL GENERAL POLAVIEJA

Como LA VICTORIA fué de los periódicos que abrieron suscripción para regalar una espada de honor al ilustre general Polavieja, por su excelente campaña en Filipinas, y muchos de nuestros amigos contribuyeron á esa suscripción, creemos que han de ver con gusto las siguientes noticias que acerca del referido artístico regalo publica nuestro querido colega de Madrid *El Siglo Futuro*:

«El insigne escultor Benliure nos avisa desde Barcelona, donde ha ido á terminar el trabajo que le tenemos encomendado, que de un día á otro, Dios mediante, podremos exponer al público y entregar al general Polavieja la espada de honor que le regala el partido católico nacional por su campaña en Filipinas.

Si las grandes atenciones del gran artista, sobre todo la maravillosa alegoría de las bellas artes que terminó hace poco, y alguna dificultad que ha habido en la fundición de la espada,

han retrasado la obra más de lo que él y nosotros hubiésemos querido, en cambio podemos anunciar que nuestro regalo será una joya de arte, que quedará como monumento y para perpetua memoria de los sucesos que conmemora, del talento del artista, y del partido católico nacional.

El general Polavieja, á quien el Sr. Benliure ha cuidado de mostrar sus trabajos y darle cuenta de sus progresos, está satisfechísimo: lo hemos oído de sus labios.

En cuanto acaben de fundir en oro el puño y de poner las inscripciones en la hoja de la espada se sacarán y publicarán facsímiles que enviaremos á los suscriptores, y seguros de que no quedarán ellos menos satisfechos que el general »

DE FERROCARRILES

La compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España establece billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde la estación de Béjar á los puntos siguientes:

Madrid.—Para las fiestas de San Isidro: primera clase 41'30 ptas., 2.ª clase 30'25, 3.ª clase 19'15

Fecha de expedición de estos billetes, del 12 al 20 del corriente

Fecha de regreso, del 15 al 27 del actual.

Las demás condiciones están detalladas en los anuncios fijados en la estación.

Lisboa.—Grandes festejos con motivo de la celebración del 4.º centenario del descubrimiento del camino de la India.

Precios desde Béjar á Lisboa y regreso: primera clase 76'05 ptas., 2.ª clase 46'30, 3.ª clase 33'85

Fecha de expedición de estos billetes, del 12 al 17 del corriente, y el regreso puede efectuarse desde el 17 al 15 del actual.

Talavera de la Reina.—Ferias durante los días 13 al 17 del presente

Precios de los billetes ida y vuelta: 2.ª clase 17'15 ptas., 3.ª clase 12

Feria de Plasencia.—En breve plazo se publicarán los anuncios, pudiendo anticipar á los lectores de este semanario que la compañía establecerá trenes especiales, siendo probable que uno de los proyectados sirva para que los viajeros de Béjar puedan regresar en el mismo día, y volver al día siguiente á Plasencia.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 5 DE MAYO DE 1898

Presidió D. Eugenio García Rodríguez y asistieron los señores Castrillón, Lázaro, Duprado, Agoro, Parral, Gómez, Domínguez y Sánchez.

Fue leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

Remigio Bonilla Guijo, soldado del ejército de Filipinas, regresado de la campaña por enfermo, solicitó socorro.

Pasó á informe de la comisión de Beneficencia su petición y otra de una enferma pobre que suplica recursos para dirigirse á Madrid ó ingresar en un hospital.

Fue enviada al archivo una exposición de José Figuerola Hernández, pretendiendo destino municipal.

La comisión de Instrucción resolverá sobre el pago de una cuenta presentada por el señor director del Colegio de 2.ª Enseñanza.

Dicha cuenta corresponde á los alumnos que disfrutan las plazas gratuitas establecidas por el Ayuntamiento.

El Sr. Lázaro presentó una relación de ingresos en el mes último comparada con la de igual mes del año anterior, apareciendo mayor recaudación en Abril del año actual.

El Sr. Duprado dió cuenta de haber posesionado en el cargo de auxiliar de la Escuela de párvulos de San Juan á la Señorita Doña Victoriana Alonso, nombrada para dicho cargo previa oposición.

El mismo señor manifestó que la comisión mantiene las conclusiones consignadas en la memoria referente á la cuestión Hospital.

El Sr. Castrillón expresó conformidad con la resolución mencionada.

El señor presidente se adhirió al acuerdo de la comisión y quedó resuelto el envío de oficio á don Gregorio Arroyo de Gómez Morán participándole la determinación del Concejo.

El señor alcalde manifestó que se había enterado por el titular encargado de la asistencia médica en el Hospital, D. Juan Magdalena Godínez, de la buena marcha seguida en el establecimiento y de la afluencia de enfermos al mismo.

El señor presidente recomendó á la comisión de Beneficencia frecuentes visitas al Hospital.

El Sr. Duprado contestó que la comisión cumplía ese encargo, aduciendo el testimonio del Sr. Domí-

guez, quien le habia enterado del buen estado del benéfico Asilo.

Fue discutido ampliamente un asunto referente á música, manifestando el Sr. Castrillón que las tristezas de la Patria no eran á propósito para manifestaciones de alegría, pero que no acentuaba su oposición hasta el extremo de que la Comunidad de los niños resultara poco brillante por la ausencia de la banda.

Después de varias opiniones expuestas por señores concejales, quedó resuelto autorizar á la comisión de Instrucción para que solucione las dificultades que ofrezca este asunto.

Las comisiones de Obras y Policía no llevaron ninguno.

El señor presidente dió cuenta de que en la tarde de aquel día se le habia presentado considerable número de mujeres, que estaban dispuestas á verificar una manifestación para pedir al Ayuntamiento que el pan elaborado fuera de Béjar sea introducido libre de derechos, con el fin de poder por este medio adquirir el artículo más barato.

Siguió diciendo el Sr. García que aconsejó á las mujeres quietud y calma logrando hacerlas desistir de su actitud, y ofreciéndolas que daría conocimiento al Concejo de lo que pretendían, habiendo convenido que el día 6 á las once de la mañana participaría á las peticionarias la resolución del Ayuntamiento.

También manifestó el señor presidente que habia telegrafado al señor gobernador dándole noticia del suceso.

Los Sres. Castrillón, Gómez, Sánchez, Agero y Duprado se manifestaron en sentido favorable á procurar el bien público, asintiendo los demás señores concejales, y por unanimidad quedó acordada la supresión de derechos para el pan forastero y para la harina que se destine á las tahonas de la población.

El beneficio no alcanza al pan que se elabora en Béjar y haya de venderse fuera de la localidad.

La comisión de Hacienda y el Sr. Castrillón quedaron encargados de la ejecución del acuerdo y de adoptar cuantas disposiciones estimen necesarias para evitar abusos.

El señor presidente hizo saber que habian cambiado favorablemente las relaciones del Concejo con la Hacienda, confiando que en adelante será menos penosa la vida concejil.

El Sr. Agero, salvando una cuestión de delicadeza, hizo mención de un artículo publicado en el último número de nuestro semanario elogiando nuestra defensa del Municipio.

El señor presidente y los Sres. Castrillón y Sánchez expresaron agradecimiento á LA VICTORIA.

A propuesta del Sr. Agero, la comisión de Beneficencia terminará en breve plazo las listas de vecinos pobres que hayan de percibir medicamentos gratuitos.

No hubo más asuntos al despacho, y se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

Sueltos y Noticias

El Excmo. Ayuntamiento, la Sociedad Económica de Amigos del País y la Cámara de Comercio, en representación de los industriales de esta ciudad, han elevado una exposición á las Cortes, pidiendo que en atención á la subida enorme de los cambios, se prohíba ó dificulte la exportación de lanas y de otras primeras materias de la industria pañera, la cual, de no poner en práctica lo que se pide, y si los cambios no bajan lo que se necesita, sufrirá incalculables perjuicios, supuesto que los extranjeros podrán adquirir las primeras materias á precios mucho más bajos que pueden adquirirlas los españoles.

El alza considerable del cambio internacional impide, además, la importación de lanas procedentes de Australia y América, de que tan gran consumo se hace en Cataluña y será causa de que las lanas españolas salgan del país, si los poderes públicos no adoptan con urgencia resoluciones que lo impidan.

Esto obligaría á las fábricas nacionales á una paralización casi completa, á una huelga forzosa y las consecuencias serían terribles para la riqueza pública y ocasionarían la ruina de millares de obreros, que no tendrían en que invertir sus brazos ni con que ganar el sustento para sus familias.

La industria lanera sufre ya perjuicios gravísimos con el aumento de precio que experimenta la maquinaria, materias tintóreas y otros artículos extranjeros, pero podría soportar esas dificultades, si las lanas que produce el país, sirvieran para abastecer los talleres nacionales.

Penetrados del peligro grave é inminente que les amenaza, los industriales bejaranos han dado pruebas de plausible previsión, al solicitar de las Cortes se impida la salida de lanas, carbón y otros elementos indispensables para la industria.

Seguramente su petición será atendida, porque favorece á la producción en general y por que á los representantes de Béjar en las Cortes secundarán y apoyarán los de otras regiones industriales, á las cuales se ha telegrafado con ese objeto, dirigiéndose también comunicaciones á varios diputados y senadores.

Para cambiar impresiones respecto á este importantísimo asunto y adoptar nuevos acuerdos, se celebrará mañana á las diez de la mañana en los locales del Casino de Béjar, una reunión magna de fabricantes é industriales, á la que esperamos concurrirán todos por tratarse de una cuestión que tanto afecta á los intereses de Béjar.

Noticias particulares recibidas esta mañana de Madrid acusan la subida ayer de la Bolsa y dan cuenta del rumor que en la Corte circula respecto á la apurada situación de la escuadra yankee en Filipinas, la que se dice está falta de municiones y carbón y hostilizada por nuestras fuerzas.

No hay que decir cuanto nos alegraríamos de que tal rumor se confirmara.

El delegado de Hacienda ha vuelto á apurar al Concejo para el pago de sus débitos, haciendo responsables á los concejales de la demora.

Con tan fausto motivo, celebrará esta noche el Ayuntamiento sesión extraordinaria, y parece que se piensa enviar á Salamanca una comisión.

El pueblo bejarano debe estar enterado de lo que en este asunto ocurra, y debe ponerse decididamente al lado del Ayuntamiento.

El día 3 del corriente se celebró en Santa María el acostumbrado *Te-Deum* asistiendo las autoridades é invitados.

En atención á las dolorosas noticias recibidas de Filipinas, se suprimieron los cohetes, pero se tocó el reloj como siempre y aun nos parece que más que otras veces; al menos á nosotros nos molestó sobremanera su continuado tañido.

Mejor hubiera sido suprimir, en señal de duelo, la función cívica, y seguramente que el vecindario lo hubiera aplaudido.

El martes último á las once de la mañana, tomó posesión del cargo de maestra-auxiliar de la escuela de San Juan, la Srta. doña Victoriana Alonso Villarreal, nombrada por el ilustrísimo señor Rector, en virtud de las oposiciones ha poco verificadas.

El que actuaba de secretario, leyó el título administrativo, dando posesión á la nueva auxiliar el señor presidente de la comisión municipal de Instrucción, D. Santiago Duprado.

La nueva profesora pronunció breves pero elocuentes frases, encaminadas á demostrar la importancia de las escuelas de párvulos, terminando con un atento y respetuoso saludo al Excmo Ayuntamiento y Junta de Instrucción, á las profesoras y profesores y, en general, á Béjar.

Después la comitiva, compuesta de la comisión de Instrucción, bastante número de profesoras y profesores de esta localidad, y varios particulares de la misma, se dirigió al domicilio de D. Mateo del Brío, donde se les obsequió con dulces, licores y cigarros.

Nuestra enhorabuena y bienvenida á la ilustrada profesora de cuyas relevantes dotes esperamos no pequeños beneficios para la infancia bejarana.

Nuestro buen amigo D. Juan Magdalena Godínez ha renunciado los cargos, que desempeñaba en esta ciudad, de médico reconocido de las Compañías yankees de seguros sobre la vida, la *Equitativa* y la *New York*.

El acto del Sr. Magdalena demuestra su acendrado patriotismo y es digno de ser imitado por cuantos tengan relaciones con nuestros execrables enemigos.

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

Los jóvenes que dias pasados celebraron una manifestación patriótica y de los cuales el director de la banda de música que asistió al acto no quiso recibir retribución alguna, han destinado para la suscripción nacional lo que habían recaudado para referida banda.

Merece plácemes su conducta y nosotros se los tributamos por tan hermoso rasgo de patriotismo.

D. Ramon Mazaira y Beltrán, juez de 1ª instancia é instrucción de este partido, ha sido trasladado al de Noya, en la provincia de Coruña,

encargándose de la jurisdicción el juez municipal D. Bernabé Sánchez Cerrudo.

Lo que está ocurriendo con este juzgado va resultando ya una verdadera guasa.

Variedades

CHARADA

Consonante es mi primera;
segunda y prima adjetivo,
y la tertia solamente
un verbo, en imperativo.
Por fin, amado lector,
del todo solo te digo,
que es una hermosa virtud
que deseo esté contigo.

C. H.

CURACIÓN DEL REUMATISMO

Hace mucho tiempo que se recomienda el tratamiento para curar el reumatismo, por medio de las picaduras de las abejas.

La *Correspondance Guyot Dubés* anuncia que se ha hecho la experiencia con hormigas y en forma más aceptable que el desagradable remedio de la picadura de las abejas.

Las hormigas contienen efectivamente tanto ácido fórmico como las abejas.

En Rusia, en las cercanías de Moscu principalmente, los aldeanos que están atacados de reumatismo se tratan por un procedimiento que parece está basado en este principio.

Toman baños de hormigas que preparan de la manera siguiente:

Se busca un hormiguero, y una vez descubierto se meten en un saco todas las hormigas, los huevecillos y algunos restos que forzosamente han de recogerse.

Al llegar á casa se sumerge en el agua caliente del baño el saco de hormigas, bien cerrado para que no se salgan, y al cabo de algunos instantes desprende el agua un olor picante muy fuerte de ácido fórmico.

Preparado así el baño, entra en él el enfermo.

Este baño tiene una acción irritante muy activa sobre la piel, de donde resulta una especie de derivación que hace desaparecer los dolores reumáticos.

Si este medio es eficaz en Rusia, puede serlo también en España, donde no faltan tampoco reumáticos ni hormigueros.

Pero se advierte á los que quieran ensayar el procedimiento, que no conviene prolongar mucho la estancia en el baño de hormigas, porque la irritación de la piel podría ir hasta la desorganización.

Y entonces el enfermo se curaría del reumatismo, pero á costa de echar nueva piel.

EL QUE SE PIQUE... PARA ÉL ES

Aquel que en todo lleva la batuta sin ser notable, y si vulgar y necio que todo lo discute y lo disputa y á sus iguales habla en tono recio; como si fuese desabrida fruta no logrará jamás sinó desprecio, y el público imparcial siendo sensato, le apuntará por tonto y mentecato.

F. M.

COMETA SIN COLA

Las «cometas» entretienen no poco á los muchachos, pero muchas veces termina la diversión en llanto por agarrarse la cola á los árboles, alambres del telegrafo ó teléfono, etc.

Vamos á hacer una excelente cometa sin cola.

Tomamos una caña ligera de 10 decímetros de larga. A 2 decímetros de la cabeza ato en cruz fuertemente otra caña ó mimbre flexible de 7 decímetros, y la doblo en arco hacia la punta de abajo, de modo que de cada extremo del mimbre á la punta inferior de la cometa haya 8 decímetros; ato con una cuerda ó alambre las cuatro puntas y coloco el papel ó tela.

A 2 decímetros de la cabeza—en la cruz—y 3 de la punta, ato una cuerda corta y á ésta la guita ó bramante largo; la guita se ha de atar en un punto de la cuerda corta, que diste 3 decímetros y medio de la cruz.

.... y ya debe estar lista la cometa, pues nada más dice el periódico de donde tomamos la instrucción precedente.

Sin embargo, creemos que, sin hacer la prueba, no puede asegurarse que vuele ese pajarito sin cola. Pueden verlo, que poco cuesta, algunos de nuestros pequeños lectores.

RASGOS PATRIÓTICOS

Cuando me encuentro con un soldado que vuelve enfermo ya desangrado, del nuevo mundo que halló Colón, si puede hablarme de su campaña, si llega al grito de ¡Viva España!, siento hacia el bravo veneración.

Si se me dice que un pueblo necio, ya en son de burla, y con desprecio, nuestra bandera quiere rasgar, aunque investido de orden sagrada, de la cruz misma forjo la espada, que tal afrenta pueda borrar.

Y al oír el eco de la campana, bien sea á la aurora de la mañana, bien sea al ocaso del tibio sol, mi oración pobre, pero del alma, sube á los Cielos buscando palma para el que muere como español.

ANTONIO LÓPEZ GUTIÉRREZ, PTRC.

Est. tipográfico de la viuda de Agullar
á cargo de Jenaro Forcada

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa a la Administración; la demás a la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.—Queda suprimida la tarifa que teníamos establecida. Se insertarán los anuncios, reclamos, comunicados y esquelas a precios convencionales.

SE VENDE

el parador del Puente Viejo.
Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

Sombrerería y fábrica de gorras

MARIANO AYUSO

Mayor de Pardiñas, 91, Béjar

El dueño de este establecimiento, ausente algún tiempo de esta ciudad, se ha instalado nuevamente en ella y ofrece sus géneros y servicios al público.

MARMOLISTA

JOSÉ MARIA BARROS (EL PORTUGUÉS)

Se encarga de toda clase de trabajos en mármol, construcción, reforma y compostura de lápidas, tapas de mesas, entredosos, lavabos y demás muebles u objetos del mismo género.

Se reciben los encargos en el Comercio de los Sres. Chamosa, calle de Sánchez Ocaña, Béjar.

MODISTA MADRILEÑA

MAYOR DE PARDIÑAS, 7.—BEJAR

Se hace toda clase de vestidos, abrigos blusas, capas y matines para señoras y niñas.

Lutos en veinticuatro horas.

SE ENSEÑA A CORTAR

PRECIOS ECONÓMICOS

L' UNION

GRAN COMPAÑIA ANÓNIMA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA HUMANA

FUNDADA EL AÑO 1828

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su creación, que asciende a *doscientos once millones de pesetas*, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, bien sea sobre incendios ó sobre la vida, puede entenderse con el agente nombrado en Béjar y su distrito, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor núm 1, (Comercio).

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2.º BEJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en la próxima convocatoria en las Academias de *Infantería y Administración militares*.

Siguen las clases de preparación para las Academias siguientes:

- Ingenieros militares.—Artillería.—Infantería.—Administración militar.
- Academia de Caballería.—Administración naval.
- Escuela de Arquitectura.—Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D José Mañes.

SE VENDEN

dos mesas de billar sistema moderno.

Para tratar de su compra entenderse con D. Alvaro Herrero.

ANUNCIO

Un matrimonio sin hijos solicita una portería u otra ocupación análoga, dentro ó fuera de esta ciudad. En la imprenta de este periódico darán razón.

ANUNCIO

Se vende ó alquila un piano de mesa.

En la imprenta de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.